



B A N D O

Se pone en conocimiento de los vecinos y vecinas de Navalafuente que este Ayuntamiento tiene previsto dotar al casco urbano de nuevas zonas de aparcamiento.

Por este motivo, **hasta el día 15 de diciembre próximo**, todas las personas que tengan disponible una finca en el núcleo urbano de la localidad, y que estén interesadas en arrendarla al Ayuntamiento para su uso como parking, deberán comunicar en las dependencias municipales su interés, indicando los datos de la parcela y los de contacto de los propietarios de la misma.

En Navalafuente a 7 de diciembre de 2021.

EL ALCALDE.-